

Resolución
N°141/2017

comunicación
2017/031399/2

Acta N°
030/2017

Pando, 7 de Agosto de 2017

VISTO: Comunicación 2017/031399/2 referente a transposición de rubros.

CONSIDERANDO:

1. Que los rubros indicados en el mencionado oficio, a la fecha, presentan saldo insuficiente.
2. Que se está de acuerdo con los rubros reforzantes que fueron sugeridos

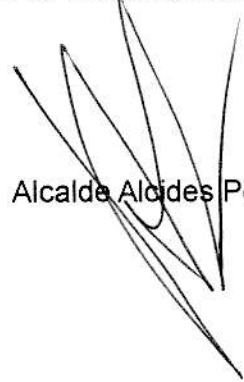
ATENTO: a lo precedentemente expuesto.


EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. Autorizar la transposición de rubros solicitada por comunicación 2017/031399/2 dejando al menos \$ 1 en los reforzantes.
2. Solicitar a la División de Control Presupuestal realice las transposiciones correspondientes.
3. Comuníquese la presente a la Dirección General de Recursos Financieros, Secretaria de Desarrollo Local y Participación y Contador General.
4. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Concejal Eduardo Méndez


Alcalde Alcides Pérez


Concejal Ricardo Paredes


Concejala Ruth Diverio


Concejal Juan Rodríguez

ALCALDE PANDO
3169736-9